

**CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PRÁCTICA
SOBRE I+D EN EL DESARROLLO DE MATERIALES PARA SU APLICACIÓN EN
ENVASES Y EMBALAJES DE ITENE**
Ref. 200721

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS

I. OBJETIVO

Adquirir una formación práctica en el desarrollo de materiales para su aplicación en el sector del envase y embalaje

Conocimientos profesionales teóricos:

- Conocimiento y manejo de técnicas usadas para la caracterización de los polímeros.
- Experiencia en análisis de polímeros (métodos calorimétricos y cromatografía)
- Amplias bases en química orgánica y analítica, sobre todo en química de polímeros.

Aspectos prácticos a desarrollar:

- Desarrollo de materiales poliméricos biodegradables compuestos por distintas técnicas.
- Caracterización físico-mecánica de los materiales de envase y embalaje obtenidos.
- Caracterización química de dichos materiales.
- Validación de métodos de análisis
- Colaboración en los proyectos propios de esta línea de trabajo del Instituto

2. DURACIÓN, PERÍODO DE REALIZACIÓN Y HORARIO

Duración: 6 meses

Inicio: diciembre de 2007

Finalización: junio de 2008

Horario: el mes de diciembre la jornada será de 15 horas semanales y el resto de los meses de 40 horas semanales

3. LUGAR

Área de envase y embalaje de ITENE (Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística). Parque Tecnológico de Paterna. C/Albert Einstein, 1. 46980 Paterna (Valencia).

4. TUTORÍA

Las becas estarán tuteladas por un representante de ITENE, y otro por parte de la Universitat de València.

Las personas beneficiarias de las becas estarán obligadas a entregar a su tutor una memoria en la que se justifique el aprovechamiento de la actividad desarrollada y una copia de la misma a la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT.

Dicha memoria deberá ser entregada en un plazo no superior a 15 días posteriores a la finalización de la beca.

5. DOTACIÓN ECONÓMICA

Cada beca está dotada con 5.400 -€uros, que incluyen todos los gastos, y se financiará en base al convenio firmado entre la Universitat de València, ITENE, y la Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT.

Las personas beneficiarias de las becas estarán cubiertas por un seguro de accidentes y de responsabilidad civil a cargo de ITENE.

6. REQUISITOS

Haber obtenido el título de Licenciado en Química por la Universitat de València en los últimos 4 años. Nivel de inglés alto, inglés técnico.

7. VALORACIÓN Y MÉRITOS

A.- TÍTULOS (hasta un máximo de 20 puntos)

OTROS TÍTULOS UNIVERSITARIOS y Expediente académico (hasta un máximo de 10 puntos), en donde conste la media ponderada numérica de las calificaciones obtenidas.

B.- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (hasta un máximo de 10 puntos)

- Lo que más se va a valorar es que se tengan conocimientos de envase y embalaje: Curso de Especialización Profesional en Tecnologías de Envase y Embalaje.
- Experiencia laboral o prácticas realizadas en proyectos de investigación desarrollados en centros europeos.
- Buen conocimiento de química analítica.
- Conocimientos de inglés alto y/o alemán

Más de 300 horas	6 puntos
Entre 100 y 299 horas	3 puntos
Entre 50 y 99 horas	2 puntos
Menos de 50 horas	1 punto

C.- DOMINIO DE TÉCNICAS (hasta un máximo de 15 puntos)

Conocimiento y manejo de algunas de las siguientes técnicas de instrumentación analítica: HPLC-UV-MS-GPC, CG-MS, FTIR y RMN

Nivel de conocimiento:	Alto	10 puntos
	Medio	4 puntos
	Elemental	1 punto

D.- OTROS MÉRITOS (hasta un máximo de 10 puntos)

E.- ENTREVISTA PERSONAL (hasta un máximo de 10 puntos)

Se entrevistará sólo a los candidatos preseleccionados en caso que sea necesario.

8. SOLICITUDES.

DOCUMENTACIÓN

- Instancia según modelo, anexo 1.
- Curriculum Vitae, en el que se incluirá el expediente académico y todo tipo de méritos profesionales, siguiendo el orden de los apartados A, B y C en Valoración de méritos.
- Una fotocopia del DNI y una fotografía reciente.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta las 12 horas del 4 de diciembre de 2007

LUGAR:

Fundació Universitat-Empresa de la Universitat de València, ADEIT

www.adeit.uv.es/bfpp

Plaza Virgen de la Paz, 3. 46001 de Valencia

Tel. 96 398 39 39. Fax. 96 398 39 34

becas@adeit.uv.es

La presentación de solicitudes implica la aceptación de la totalidad de la convocatoria.

9. RESOLUCIÓN.

Las becas se concederán mediante resolución de ITENE, a propuesta de una comisión formada por un profesor de la Universitat de València, que realizará las tareas de tutor académico, un representante de ITENE, y otro por parte de la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT.

Las incidencias que surjan durante el período de disfrute de las becas, serán resueltas por dicha comisión.

Valencia, 26 de de noviembre de 2007

